

## RESOLUCIÓN DE CONFECCIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA Y EN LA ESCALA DE AYUDANTES TÉCNICOS DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA.

Concluido el proceso selectivo por el que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y en la Escala de Ayudantes Técnicos de Informática de esta Universidad (Resolución de 23 de febrero de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla) y de acuerdo con lo establecido en la Base 9.4 de la Convocatoria referenciada, se acuerda la confección de las bolsas de trabajo en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y en la Escala de Ayudantes Técnicos de Informática, en base a los criterios que para la confección de bolsas de trabajo que se recogen en el Acuerdo entre la Gerencia de la Universidad Pablo de Olavide y la Junta de Personal de Administración y Servicios funcionario de fecha 6 de mayo de 2008.

Las bolsas estarán compuestas por aquellas personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición de las pruebas selectivas, convocadas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y en la Escala de Ayudantes Técnicos de Informática de esta Universidad convocadas por Resolución de fecha 23 de febrero de 2023, de acuerdo con los criterios antes mencionados, quedando configuradas con el siguiente orden:

### BOLSA DE TRABAJO ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	FERNÁNDEZ COPETE, DANIEL	22,056
2	HIDALGO BERMÚDEZ, ROSA MARÍA	22,001
3	MURIEL CEBALLOS, MARÍA DEL CARMEN	20,880
4	SUÁREZ PLIEGO, ANTONIO	19,481
5	ROSA SANTOS, ELISABET DE LA	17,188

### BOLSA DE TRABAJO ESCALA DE AYUDANTES TÉCNICOS DE INFORMÁTICA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA FINAL
1	REQUEIJO PUENTE, JOSE CARLOS	22,543
2	OLIVA SANCHEZ, JOSE LUIS	17,143

### VIGENCIA

Estas bolsas estarán vigentes desde la fecha de su publicación en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pablo de Olavide y hasta el agotamiento de las mismas o nuevas convocatorias de pruebas selectivas en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y en la Escala de Ayudantes Técnicos de Informática de la Universidad Pablo de Olavide, en cuyo caso la duración será hasta la finalización de las referidas convocatorias, si existen aspirantes que reúnan los requisitos para constituir bolsas de trabajo.

La Gerente  
Fdo.: Concepción Martín Brenes

Código Seguro De Verificación	1asKsArNXniN/AazTttuOg==	Fecha	23/09/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Concepcion Martin Brenes		
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1asKsArNXniN/AazTttuOg==">https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/1asKsArNXniN/AazTttuOg==</a>	Página	1/1

